



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNIDIGITAL SERVICE T.D.S. Cía. Ltda.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de marzo del 2016, siendo las 09:03 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Ruiz de Castilla N26-53 y Carvajal. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, la señorita Katherine Fernanda Villacis Bustamante en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente señor René Asael Villacis Vinueza.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2015.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015 si las hubiere.
7. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario constata el quórum y la Presidenta determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Villacis Vinueza René Asael, con 39.100 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 97,75%.

Villacis Bustamante Katherine Fernanda, con 900 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 2,25%.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

La Presidenta luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2015, el cual se aprueba por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al periodo enero a diciembre del 2015, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

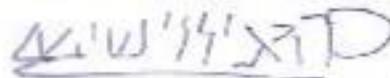
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer el resultado del ejercicio 2015, los socios por unanimidad deciden que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico, sea distribuida a los señores socios en función del número de participaciones que le corresponde a cada uno.

7. CLAUSURA

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 10:18 horas y otorga un receso de 42 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11:03 horas, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Katherine Fernanda Villacís Bustamante
PRESIDENTA



René Asael Villacís Vinuesa
SECRETARIO